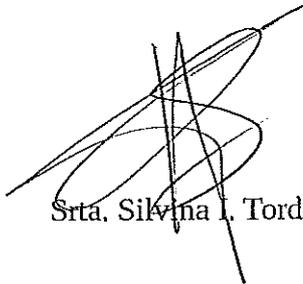


ACTA N° 8

En la ciudad de Córdoba y en el Decanato de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las 11:05 hs del día 17 del mes de mayo del año dos mil trece, se reúne la Junta Electoral designada por Resolución CD N° 87/2013 a los fines de considerar el siguiente tema: **VISTO:** El EXP – UNC 25465/2013 mediante el cual la agrupación “**Frente Estudiantil Participativo Anti. K. (F.E.P.A.K.)**” solicita reconocimiento como grupo de electores con el objeto de participar en las elecciones del claustro estudiantil previstas para el día 11 de junio de 2013; y **CONSIDERANDO:** 1.- Que conforme a lo establecido en los art. 5 y 8 de la Ord. HCS 19/2010, para obtener el reconocimiento como grupos de electores, deberán presentar los avales correspondiente y que en el mismo acto deberán hacer reserva de nombres, denominaciones, colores y números respectivos. 2.- Que analizada la presentación, no están los avales, ni las reservas de colores ni números. **SE RESUELVE:** 1.- Emplazar al apoderado de la agrupación “**Frente Estudiantil Participativo Anti. K. (F.E.P.A.K.)**”, Sr José Luis Montini, DNI 20.274.275 para, que en el término de 24 hs, presente los avales correspondientes y formalice la reserva de colores y número de lista de dos cifras. 3.- Notifíquese.- Siendo las 11:30 hs, se da por finalizado el acto, firmando los presentes el Acta.-



Srta. Silvina I. Tordoya



Dr. Alberto Gattoni



Dra. Silvina Pérez
(Presidente)